

DIARIO DE BARCELONA,

Del Sábado 5 de Agosto de 1809.



Nuestra Señora de las Nieves. = Las Quarenta Horas están en la Iglesia de Padres Agonizantes : se reserva á las siete.

Día	Termómetro	Barómetro.	Vientos y Atmósfera.
3 á las 11 de la noc.	9 grad.	1 28 p. 1 l.	S. O. sereno.
4 á las 6 de la mañ.	7	8 28 1 8	E. S. E. nubes.
4 á las 2 de la tard.	20	1 28 2 9	E idem.

Journal (du soir) de Paris de 20
Juin 1809.

Prague 1er. Juin.

Le Quartier Général de S. A. l'Archiduc Charles était avant-hier à Graf-Neusiedel, sur la Rusbach en Moravie, à quelques lieues d'Essling.

On apprend que l'Archiduc Jean a effectué sa retraite par Gratz sur Kormens en Hongrie, où ce prince établia son Quartier-Général. Son dessein paraît être d'opérer sa jonction avec la principale Armée Autrichienne sur Moravie.

Milan 10 Juin.

Un décret du Prince Vice-Roi, rendu à Bruck, le 27 Mai a annullé tous les actes faits par l'ennemi pendant le temps qu'il a occupé quelques départemens du Royaume, et remis en vigueur les lois et

Del Diario (du soir) de Paris de
20 Junio de 1809.

Praga 1.º de Junio.

El Cuartel General de S. A. el Archiduque Carlos estaba antes de ayer en Graf-Neusiedel sobre el Rusbach en Moravia, á poca distancia de Essling.

Se sabe que el Archiduque Juan ha efectuado su retirada por Gratz hácia Kormens en Hungría, donde este Príncipe ha establecido su Cuartel General. Parece que su ida es de operar su union con el principal Ejército Austriaco en Moravia.

Milan 10 de Junio.

Un Decreto del Príncipe Virey dado en Bruck el 27 de Mayo ha anulado todos los actos que el enemigo habia hecho durante el tiempo que ha ocupado algunos departamentos del Reyno; y ha vuelto á su

et réglemens tels qu'ils existaient auparavant. Le même décret défend la circulation des monnaies introduites par l'ennemi.

Le Conseiller d'Etat Scopoli, chargé par S. A. I. le Prince Vice-Roi de lui faire connaître les pertes essayées par les départemens momentanément envais par l'ennemi, a adressé à toutes les autorités administratives des instructions détaillées pour la rédaction des états relatifs à cet objet.

vigor las leyes y arreglos como antes existian. El mismo Decreto prohíbe la circulacion de monedas introducidas por el enemigo.

El Consejero de Estado Scapoli, encargado por S. A. I. el Principe Virey, de informarle acerca las pérdidas que habian tenido los departamentos momentáneamente invadidos por el enemigo, ha dirigido á todas las Autoridades administrativas instrucciones circunstanciadas para el resumen de los estados pertenecientes á este objeto.

Los deseosos de noticias extranjeras que no podrán discurrir sobre los planes secretos de la política estarán impacientes; no hay otro remedio, y por consiguiente han de tomar paciencia: no serán á lo menos tan desdenosos, que no lean con alguna condescendencia los artículos que creeremos instructivos y agradables á todo género de personas.

El primero que se presenta es un fragmento de una conversacion entre dos Chinos, sobre el vicio y la virtud.

Cu-su. ¿No convenis en que hay un Sér todo poderoso, que existe por sí mismo, supremo Artífice de toda la naturaleza?

Kou. Sí: ¿pero si existe por sí mismo, nada le puede pues limitar; y está en todo lugar, en la materia, y en todas las partes de mí mismo?

Cu-su. ¿Por qué no?

Kou. Yo mismo seré pues una parte de la Divinidad.

Cu-su. Esta no es buena consecuencia. Este pedazo de vidrio está penetrado por todas partes de la luz; ¿no obstante el vidrio es la luz? no es sino arena, y nada mas. Todo está en Dios sin duda; lo que la anima todo debe estar en todas las partes. Dios no es como el Emperador de la China que habita en su palacio, y envia órdenes por medio de sus Ministros. Desde que existe, es necesario que su existencia llene todo el espacio y todas sus obras; y puesto que está en vos, es una advertencia continua el que no hagais nada que pueda avergonzarnos delante de él.

Kou. ¿Qué debo hacer para que pueda mirarme sin repugnancia y sin vergüenza delante del Sér supremo?

Cu-su. Ser justo.

Kou. ¿Y qué mas?

Cu-su. Ser justo.

Kou. Pero la secta de Laokio dice que no hay ni justo ni injusto ni vicio ni virtud.

Cu-su. ¿La secta de Laokio dice que no hay salud ni enfermedad?

Kou. No, ella no dice tal disparate.

Cu-su. El disparate de pensar que no hay ni salud del alma ni enfermedad del alma, ni virtud ni vicio, es tambien el mas grande y funesto. Los que han dicho que todo es igual son monstruos. ¿Es lo mismo que un hijo muera, ó que lo desmenúcen con una piedra? ¿Socorrer la propia madre, ó meterle un puñal en el corazon?

Kou. Me aturdirá: detesto la secta de Faokio; pero ¿hay tantas mutaciones de lo justo y de lo injusto! Muchas veces no podemos decidirlo. ¿Qué hombre sabe precisamente lo que es permitido ó prohibido? ¿Quién podrá seguramente sentar los límites, que separan el bien y el mal? ¿Qué regla me dareis para discernirlos?

Cu-su. La de Confusio mi maestro: *vive como hubieras querido vivir en la hora de la muerte; trata á tu próximo, como tu quieres que él te trate á tí.*

Kou. Confieso que estas máximas deben ser el código del género humano. Pero ¿qué me importará quando muera el haber vivido bien? ¿qué ganaré? ¿Quando este relox será destruido, será feliz por haber dado bien las horas?

Cu-su. Este relox no tiene sentidos, ni piensa, ni tiene remordimientos; y vos los teneis quando os veis culpado.

Kou. ¿Pero si despues de haber cometido algunos delitos, no llevo á tener remordimientos?

Cu-su. Entónces será necesario que os ahoguen; y tened por cierto que entre los hombres que no quieren ser oprimidos, se hallarán algunos que os pondrán en estado de que no podais cometer mas delitos.

Kou. ¿Con esto Dios que está en ellos les permitirá ser malos, despues de habermelo permitido á mi?

Cu-su. Dios os ha dado la razon; no abuseis de ella ni vos ni ellos; no solamente vos sereis infeliz en esta vida, pero ¿quién os ha dicho si tambien no lo sereis en otra?

Kou. ¿Y quién os ha dicho que hay otra vida?

Cu-su. Aunque no hubiera mas que la duda debeis portaros por vuestra conducta, como si la hubiera.

¿Qué es la virtud? la beneficencia para con el próximo. ¿Podemos llamar virtud sino lo que nos hace bien? Soy pobre, tu eres liberal: estoy en peligro; vienes á socorrerme. Me engañan: tu me dices la verdad. Me desprecian; tu me consuelas. Soy ignorante; tu me instruyes. Sin dificultad te llamaré virtuoso.

La virtud entre los hombres es un comercio de beneficencia; el que no tiene parte en este comercio, no debe contarse por nada.

NOTICIAS PARTICULARES DE BARCELONA.

AVISOS.

Mañana Domingo, día propio de la Transfiguracion del Señor, en la Iglesia de Padres Trinitarios calzados, y en el Altar del Sto. Christo, á las diez de la mañana se cantará Oficio solemne; concluido el qual se dará fin con los Gozos del Sto. Christo: y habrá algunas Misas rezadas.

Se avisa al Público, que el pago de la Contribucion individual deberá verificarse por mitades en los días ocho y veinte del corriente, sin otro aviso.

Hoy Sábado, día 5 del corriente, se continuará en el almacén de la Real Aduana, y en la hora prevenida en el Diario de ayer, la venta de Géneros comisados, entre los quales se halla una porcion de Drogas medicinales.

Mañana día 6, se cerrará indefectiblemente la Rifa, que á beneficio de la Real Casa de Caridad se ofreció al Público en papel de 31 del pasado. Se suscribe en los parages acostumbrados á un real de vellon por cédula.

Pérdidas.

Quien haya encontrado una Arracada de boton y almendra de granates y diamantes, que se perdió en la tarde del 31 del pasado, por la Rambla, la entregará en casa de Estéban Solá, zapatero, frente de las Carmelitas, que enseñarán la pareja y darán una gratificación.

El Martes próximo pasado de las inmediaciones del colegio de la Merced, en la Rambla, se escapó de su casa una Perrita fina de lanas largas, esquilada de medio cuerpo abaxo, blanca y unas manchas en las orejas: es muy pequeña: quien la entregue ó diga su paradero al editor de este Periódico se le dará un buen hallazgo.

Sirviente.

Una muger casada, de edad de 25 años, que sabe guisar, planchar y lavar medias de seda, desea colocarse en una casa para camarera ó cocinera: informará de su conducta Francisco Borrell, sastre, que vive en la calle de Santa Margarita, antes de llegar á la fuente.

Nodrizas.

Francisca Barbany desea hallar criatura para criar en casa de los padres: darán razon en casa de Tomas Alarét, colchonero, calle del Regomí.

De una ama que tiene la leche de 16 meses, que desea criatura para criar, la hallarán en la casa de Don Joseph Torné, calle de las Molas de la Diguera.

CON REAL PRIVILEGIO EXCLUSIVO.

En la Imprenta del Diario, calle de la Palma de San Justo, núm. 39.